

NUOVAS DECLARACIONES del Sr. Silvela

De un artículo de *El Tiempo*, atribuido a la pluma del Sr. Silvela, artículo que al lado de cierto apasionamiento y de alguna injusticia, se tratan con buen sentido importantes cuestiones del momento, tomamos estos párrafos:

«Estos períodos de silencio y abatimiento de los pueblos, durante los que parece no hieren las desgracias, ni los abusos indignan, ni las libertades importan, son estados de debilidad y debilidad peligrosos, pues en ellos suelen suscitarse crisis nerviosas que, sin producir ninguna labor útil, bastan a destruir cuanto más importaria a su propia salud mantener intacto y seguro.»

Para nosotros no ofrece gran novedad lo que ahora la opinión advierte. En el teatro Moderno, en el *Círculo Mercantil*, en *El Tiempo*, en *Bérgos*, en *Valencia*, en *Málaga*, en todas partes venimos advirtiendo que no tenemos sino las apariencias del poder público y de sus principales organismos.

Tenemos Diputaciones y Ayuntamientos y Consejo de Estado, pero en la mayor parte del país no existe una verdadera administración local; el pueblo ni influye ni se interesa en el gobierno de lo suyo, y oye los mayores escándalos y vé suscitarse en la administración, unas tras otros, vividos sucesos que en los puestos gratuitos buscan a las clarías, y logran a las turbias, posición desahogada y vida ancha, sin que las alcancé jamás un escarmiento, en tanto que procesamientos y destituciones se desentendían, para dar a los amigos las situaciones a medida de la voluntad del cacique provincial, quedando así escarmentados por igual la administración y la justicia.

Ejército, Marina, construcciones navales, Jurado, elecciones, ascensos por méritos o por votaciones de los Cuorpos, todo resulta a los ojos del pueblo y del ejército ficción y artificio, habiéndose debilitado, y aun puede decirse sin exageración que borrado del sentimiento público, la noción exacta del premio y del castigo, y extendido por todo el país este desconsolador concepto: que las leyes y los reglamentos y las limitaciones del poder no existen para los amigos.»

A remediar estos y otros males hay que llegar con mano firme y resolución vigorosa; no se puede hacer todo, ni aun mucho, en poco tiempo; pero no hace falta largo espacio para demostrar que se cambia de orientación en la manera de administrar y gobernar, y se abre con ello el pecho a la esperanza de los espíritus sanos en el país, se dará alguna satisfacción de tanto error, tanto abandono, tanta desdicha como han revelado los desastres de la guerra, y ya sería gran beneficio que se cortara esa corriente de pesimismo, que puede traer los mayores peligros, impulsando a las multitudinarias en la fatal penitencia de preferir a los males sin esperanzas, las ilusiones temerosas de lo desconocido.

Lo más simpático a un país prostrado, dolorido, desentencado de sus clases directoras y de sus sistemas y maneras de gobierno, es la dictadura de un hombre que se tome la pena de pensar y de querer por el país, y de servirle la reforma de sus costumbres, sus organismos y sus instituciones, como se sirve una función de teatro al que toma un palco en el despacho de billetes.

Este es nuestro procedimiento; las dictaduras de esa índole no se nombran ni se eligen; vienen ellas sobre los pueblos, y alguna para vez los mejoran; por lo común los envilecen y los arrastran a mayores daños, porque los escalones en el sufrimiento y el dolor son infinitos, y más aún en los pueblos, en los que la libertad de la muerte es tan difícil.

Un país que cuenta con un dictador para salvarse, es tan insensato como un padre de familia que cuente con el premio de Navidad para nivelar su presupuesto.

Descartada la dictadura y el Gobierno personal que ella supone, no hay otro procedimiento que la sucesión de los partidos, más necesarios aún para la vida y para la irresponsabilidad efectiva de la Monarquía, en aquellos pueblos como el nuestro, en los que el cuerpo elector no sabe votar, y nada que no sea un charlatan despreciable puede ofrecer curar esa deficiencia que circulará ni con buenos desos, porque el dño tiene su raíz en costumbres muy pervertidas, que no se cambian en pocos meses ni en un solo acto.

Por eso hemos procurado formar una agrupación extensa que ofrecer al imperial juicio del monarca, como escudo de su poder irresponsable, si no tan completo y seguro como lo es el sufragio verdadero y consciente de un pueblo, un tanto más colectivo y más firme que la designación de un hombre ó de un grupo reducido de personalidades, por singulares que sean sus aptitudes y merecimientos, en la cual la responsabilidad del poder moderador queda más al descubierto.

No consideramos imposible el bien por medio de la dictadura y el gobierno personal, pero lo estimamos de tal modo difícil y peligroso que nunca nos asociáramos a tal intento.

Sabemos que es penoso y difícil llegar al bien ó dirigir hacia él la razón por el gobierno de los partidos; pero es el único que estimamos legal y prudente en una Monarquía parlamentaria, y no emplearemos nuestro esfuerzo y labor sino en mejorar las condiciones del nuestro.»

Observarán nuestros lectores que en este artículo hay indicaciones sobre el poder personal, que parecen dirigidas a contrarrestar trabajos, que alientan varios periódicos, dirigidos a encumbrar al general Polavieja. Estas indicaciones del artículo de *El Tiempo*, resultan aún más transparentes en la versión que de las mencionadas ideas del Sr. Silvela da también hoy *El Liberal*, pues está colecciona la atribuye conceptos todavía más claramente dirigidos a los colaboradores é inspiradores del general Polavieja.

«Para el Gobierno—ha oído *El Libe-*

ral que dijo ayer el Sr. Silvela—se necesitan organizaciones fuertes, sanas, mayores de edad, y no bastan, por desgracia, los generosos impulsos de los que salen ante el público y prometen salvarlo sin política y sin partidos.

La dictadura, el poder personal, podrán ser la salvación de un país en algún momento anormal y crítico de su vida, pero aun así se anuncian por otras señales del cielo, que ciertamente no aparecen ahora por ninguna parte.

La dictadura no ha sido jamás o no en la historia, y si alguna vez fué provechosa a los pueblos que la padecieron, fué a condición de ser los dictadores hombres que guiaban y no se dejaban guiar y conducir.»

MAC-KINLEY Y LA CUESTION DE FILIPINAS

Segun refiere el *Herald*, habiendo preguntado el presidente a una comisión de cuorpos que le entregó un Mensaje en favor de la paz, qué parte de las Islas Filipinas entendían ellos que debería América tomar, contestaron éstos que lo suficiente para establecer una base naval de aprovisionamientos, a lo que replicó Mac-Kinley:

«Para hacer eso, se necesitará un gran ejército permanente. Es un problema para mí, cuánto de incierto hay en la situación presente y cual es nuestro deber para con el pueblo.

Mi espíritu está abatido; ninguna solución he admitido aún. Afortunadamente no tengo que decidir hoy esta cuestión. Para pacificar Cuba, a lo cual estamos obligados, necesitamos 50.000 hombres y de 12 a 15.000 para Puerto Rico. Conviendran Vas. conmigo en que el uso del ejército, como fuerza de policía, está justificado al presente y lo estará por algún tiempo....»

De ser ciertos los informes del correspondiente del *Times* en Filadelfia, no se comprende bien el sentido de las palabras del presidente, que dejamos copiadas, porque cómo si el lunes pensaba que para retener en Filipinas una estación naval, necesitaba un gran ejército permanente (*a large standing army*), no le detenia esta misma consideración, con mayor motivo, al decidirse después del Consejo del martes a conservar toda la isla de Luzon?

Por otra parte, es de advertir que en los Estados Unidos está muy generalizada la idea de que el gobierno americano debe conservar, ó mejor dicho, apropiarse todas las Islas Filipinas ó renunciar a poseer nada en el Archipiélago, pues la posesión de solo una parte entiendo que es abonada a continuos conflictos internacionales.

Acaso esta misma idea de abandono total de Filipinas luchaba en el ánimo del presidente al contestar a los cuorpos; pero se conoce que los consejeros han logrado convencerla de la conveniencia de retener la isla de Luzon.

UNIFICACION DE LAS DEUDAS

Proposicion del señor Girona

Dice *La Estafeta*, ocupándose de esta proposición, defendida por su autor en el Senado:

«Si los proyectos sobre unificación de la Deuda, son como los que el senador señor Girona ha pretendido que las Cámaras aceptasen, habrás que renunciar a que la equidad y la justicia presidiesen las resoluciones que sobre materias tan graves deben de recaer.

En este punto, tenemos que declarar con absoluta franqueza, el señor ministro de Hacienda ha procedido con gran rectitud y ha defendido la razón y la conveniencia de todos los tenedores de Deuda.»

Los miembros del Parlamento pueden y deben ejercer su iniciativa para reformar aquellos proyectos financieros que el Gobierno presenta; pero la formación del plan ó planes que crea necesarios ó que las circunstancias impongan, y su presentación al Parlamento, corresponde a la iniciativa del Poder Ejecutivo, que es el que asume la responsabilidad.

Esta, que es la doctrina expuesta por el señor ministro de Hacienda, es indudablemente la sana doctrina, tanto más aplicable en el caso presente, cuanto que, como observó muy acertadamente el Sr. Puigcerver, el proyecto del senador Sr. Girona es, entre otras cosas, inoportuno.

Aceptemos que el Sr. Girona tiene olvidado, de puro sabido, la cuantía de los gastos que quedan por hacer; aceptemos que sus cifras tienen toda la importancia de las cifras oficiales; a la altura que estamos, puede el Sr. Girona ni nadie afirmar que la cuantía de la Deuda es de 500 ó de 600 millones de pesetas? Evidentemente que no.

A los gastos que hay que hacer todavía, y que no bajarán de 100 ó 150 millones, habrá que sumar la Deuda de Cuba, de la cual solamente se sabe que alguien la ha de pagar. Si este caso, que por probable tenemos, llega, todo cuanto cálculo se haga ahora, y mucho más, toda medida que ahora se adoptara, sería fundada, serviría para algo, sería equitativa y justa?

Para a todas esas dificultades dñese otra, verdaderamente insuperable, que el Sr. Girona habrá de reconocer, y es la de que el proyecto que él llama salvador, es perfectamente recusable, porque es caprichoso, y no está fundado en nada absolutamente razonable y sólido, reflejándose en él, no el

espíritu de justicia con que una cuestión tan grave y a que tantos intereses afecta, debe ser estudiada, planteada y resuelta, como un particularismo y una afición a determinadas Dendass, que a la legua denuncian prejuicios muy nocivos y peligrosos.»

ASESINATO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Exposicion del cadáver.—El Emperador Francisco José

Viena 17.—La multitud no cesa por un instante de invadir la capilla del palacio imperial, en que se halla expuesto el ataúd de la Emperatriz Isabel.

A pesar de la continua aglomeración de gente, no se ha turbado el orden ni un solo momento.

A consecuencia del calor asfixiante que reina en la capilla, se han desmayado algunas personas, a las cuales se ha asistido o curado en el mismo «Hofburg».

Los testigos que han presenciado el acto de bndecir los restos mortales de la ilustre víctima del anarquismo, refieren en términos conmovedores el profundísimo dolor de que ha dado muestras el Emperador Francisco José durante la triste ceremonia.

A pesar de los esfuerzos heroicos que realizaba para dominar su terrible pena, y a despecho de su gran presencia de ánimo, el Emperador no ha podido reprimir las manifestaciones de su aflicción, que en varias ocasiones se ha revelado por desgarradores sollozos.

Viajeros ilustres

Viena 17.—El Emperador Guillermo, que ha llegado a las nueve, ha sido recibido por el Emperador en la estación.

También han llegado hoy a esta capital el rey de Servia, el príncipe de Bulgaria, los grandes duques de Sajonia, Weimar y Oldemburgo, el príncipe Alberto de Bélgica, el duque de Alecon, que representa a la joven reina de Holanda, y los duques de Cumberland, que representan a la soberana de Hannover.

Hoy recibirá el Emperador a los enviados extraordinarios de los gobiernos extranjeros y a los príncipes de la sangre.

Los funerales.—Francisco José y Guillermo II.

Viena 17.—Desde muy temprano, una multitud enorme invade el Ring y las cercanías de Hofburg para presenciar el paso del cadáver de la Emperatriz, que será conducido por la tarde al panteón.

La ceremonia religiosa de los funerales de la Emperatriz, celebrada en la iglesia de los Capuchinos, ha impresionado vivamente a los concurrentes a tan solemne acto.

El Emperador Francisco José, aunque procurando dominar su emoción, se llevaba a cada instante las manos a los ojos para enjugarse las lágrimas. En un momento determinado se le vio agitado por profundos sollozos.

Todos los soberanos se dirigieron al templo en carruajes de luto, cerrados.

Los dos Emperadores iban en un mismo coche.

Cuando los Emperadores llegaron a la iglesia, Guillermo quiso que Francisco José pasara primero; pero éste no le permitió é hizo que le precediera Guillermo.

Conduccion del cadáver al panteón.—En las calles.—100 contusos.

Viena 17.—A las cuatro de la tarde todas las campanas de la ciudad anuncian la salida del cadáver de Hofburg.

El ataúd, después de otra bendición, fué conducido al carro fúnebre por varios lacayos.

El cortejo se pone en marcha, precedido de dos comaristas de la corte imperial y de varios sacerdotes, llevando cirios.

El coche fúnebre está rodeado de pajes con antorchas de cera encendidas.

Al cadáver sigue la corte de la difunta Emperatriz, dando muestras de extraordinaria aflicción.

Al descender el cortejo en la plaza de San Miguel, todos se descubren, oyéndose sollozos por todas partes.

La escena es conmovedora.

Las tropas se alinean y el ataúd es conducido al templo, cuya nave está colgada de negro é iluminada fúnebremente por los reflejos de los cirios.

El espectáculo causa honda impresión entre los concurrentes.

Después de la ejecución del «Liberacion», interpretado por los cantantes de cámara, y de la bendición, el ataúd, seguido del Emperador y de los grandes dignatarios de la corte, fué bajado al panteón, cuya llave fué entregada a los capuchinos.

Ha sido tal la aglomeración de gentes en las calles inmediatas al templo, que resultaron contusas más de cien personas; de ellas, veinte han quedado en grave estado.

Funerales en toda la nacion.—Duelo general.

Viena 17.—Segun noticias aquí recibidas, en todas las ciudades de Austria se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la Emperatriz Isabel.

En todas partes las campanas han tocado a muerto.

Casi todos los establecimientos de comercio han cerrado sus puertas en señal de duelo.

En las iglesias se han celebrado los funerales en presencia de las corporaciones oficiales, de los niños de las escuelas, de los funcionarios públicos y de gran número de fieles.

En París

París 17.—Los funerales a la memoria de la Emperatriz de Austria celebrados esta mañana en la iglesia de San Francisco Javier, han sido muy solemnes.

Ha asistido el cuerpo diplomático. El presidente de la República y los ministros han sido representados por M. Delcasse.

En Washington

Washington 17.—Con toda solemnidad se han celebrado hoy los funerales de la Emperatriz de Austria en la iglesia de San Mateo.

A la ceremonia han asistido el presidente, Mr. Mac-Kinley; el generalísimo Miles, y todo el cuerpo diplomático.

El Cardenal Gibbons pronunció un elocuentísimo y sentido discurso.

En Londres

Londres 17.—Se han verificado hoy solemnes funerales por la Emperatriz de Austria en la iglesia católica de Berkeley Square.

Lord Paubroke representó en la ceremonia a la reina Victoria.

También asistieron el duque y la duquesa de York y otros individuos de la familia real inglesa.

En otros puntos

También se tienen noticias de haberse celebrado funerales por la Emperatriz en Roma, Ginebra, Bruselas, Argel, Túnez, Atenas, Constantinopla y otras poblaciones.

Los cómplices de Luccheni.

París 18.—Segun noticias de Ginebra, parece que el juez instructor ha logrado descubrir los cómplices de Luccheni.

Son éstos, según parece, los italianos Silva y Martinelli.

Se cree que hay otros, y que el crimen fué consecuencia de una conjuración que há tiempo se venía tramando en Suiza, contra la Emperatriz de Austria y otras elevadas personas.—Fabra.

LA COMISION DE PARÍS

Comisionados españoles

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«En cumplimiento de lo estipulado en el art. 5.º del Protocolo firmado en Washington el día 12 del mes de Agosto último por mi plenipotenciario y el de los Estados Unidos de América;

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino;

Vengo en nombrar mis plenipotenciarios, para proceder con los nombrados al efecto por el presidente de los Estados Unidos de América a la negociación y conclusion de un tratado de paz entre España y los mencionados Estados Unidos, a D. Eugenio Montero Rios, presidente del Senado, ex-ministro de la Corona; D. Buenaventura Abarzuza, embajador y ministro de la Corona que ha sido, senador del reino; D. José Garnica y Diaz, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y diputado a Cortes; D. Wenceslao Ramirez de Villaurreta, mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase cerca de su majestad el Rey de los belgas, y D. Rafael Cerero y Saenz, general de division, comandante general de Ingenieros del primer cuerpo de ejército.

Dado en Palacio a diez y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*Marta Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*»

LA CUESTION DREYFUS

Crisis ministerial

París 17.—En el Consejo de ministros ha surgido, como se esperaba, la crisis después de larga y se supone que acalorada discusión, habiéndose observado que el general Zurlinden, ministro de la Guerra, y el Sr. Tillye, de Obras Públicas, abandonaron el salon mucho antes que sus compañeros.

Se sabe que el Consejo de ministros ha autorizado al de Justicia, Sr. Sarrien, para que proceda a reunir desde luego a la comision dependiente de aquel departamento ministerial para la revision del proceso Dreyfus.

Dimision del general Zurlinden

París 17.—El general Zurlinden ha dirigido al presidente del ministerio, Sr. Brisson, la siguiente carta:

«Tengo el honor de suplicaros aceptéis mi dimision del cargo de ministro de la Guerra. Un profundo estudio del expediente Dreyfus me ha persuadido sobradamente de su culpabilidad, para que pueda aceptar como jefe del ejército solución alguna que no sea la de mantener en toda su integridad la sentencia.

Dignos, etc., Zurlinden.»

Soñeñcion de la crisis

París 17.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, y en el que presentaron sus dimisiones los ministros de la Guerra y de Obras Públicas, ha vuelto a celebrarse otro, del que han salido resueltas las dificultades que se imaginaba existirían para la reconstitucion del gabinete.

Por la mañana se había llamado por teléfono a Lille al general Chanoiné, comandante de la primera division de aquel ejército.

El general Chanoiné llegó por la tarde a París, dirigiéndose inmediatamente al Eiseo, y después de conferenciar durante una hora con el presidente de la República, ha aceptado la cartera de Guerra.

Asimismo ha sido nombrado ministro de Obras Públicas el senador M. Godin.

El general Zurlinden vuelve a ocupar el gobierno militar de París.

El nuevo ministro de la Guerra tiene sesenta y tres años de edad, procede del arma de caballería y formó parte del cuarto militar de M. Carnot.

Revision inmediata

París 17.—El ministerio reconstituido llevará inmediatamente a cabo la revision de la causa Dreyfus.

Al efecto la comision consultiva, en vista de la petición de la revision, comenzará a estudiar el miércoles próximo el expediente.

La modificación ministerial es objeto de animados comentarios. La renta francesa, que había bajado a primera hora de la Bolsa, ha ganado después 20 céntimos.

FANTASMAS Y APARICIONES

LA DAMA BLANCA de Schonbrun

Con motivo de la trágica muerte de la Emperatriz Isabel de Austria, recuerdan los periódicos de Viena que a principios de año un centinela del castillo de Schonbrun afirmó haber visto una noche pasearse lentamente por la sala donde había guardado el fantasma de la Dama Blanca. Esta aparición sobrenatural, según la tradicion popular en Austria, se deja ver siempre antes de ocurrir una desgracia en la familia de los Hapsburgos. Es el triste presagio, el siniestro anuncio de alguna horrible catástrofe de la cual sea víctima uno de los miembros de la casa imperial de Austria.

¿Qué certeza científica podemos conceder a esta tradicion tan profundamente arraigada tanto en el pueblo austriaco como en el pueblo alemán? Ya sabemos que se dirá que son sensaciones psicológicas, ilusiones, alucinaciones. Pero las creencias populares no tienen para nada en cuenta los juicios basados en las demostraciones científicas de un hecho que consideran esencialmente dentro del dominio de lo sobrenatural. Mayormente cuando lo prueban numerosos ejemplos. En 1867, poco tiempo antes de la trágica muerte del Emperador Maximiliano, de Méjico, fué visto en el castillo el fantasma de esta famosa Dama Blanca. Igualmente fué visto en 1889, antes de la muerte del desgraciado archiduque Rodolfo, que sucumbió misteriosamente en el bosque de Mayerling. Más tarde apareció también la Dama Blanca en una de las salas del mismo castillo de Schonbrun, para anunciar otra catástrofe: el naufragio del ex-archiduque Juan Orth en los mares de la América del Sur.

Como se ve, tiene, al parecer, alguna viso de certeza la tradicion popular que establece un lazo misterioso entre estas apariciones sucesivas de un sér sobrenatural, de una joven velada de blanco, y los destinos de la familia imperial de Austria. Dícese que el mismo Emperador Francisco José cree también en esta superstición, y que desde que supo que a principios de año había visto un centinela la Dama Blanca, repetía con frecuencia que no pasaría sin que le ocurriera una tremenda desgracia. La realidad ha venido a confirmar esta creencia.

En las leyendas alemanas ocupan también un lugar importante las Damas Blancas. Inspiraban estas antiguamente gran terror, tanto al pueblo como a la nobleza. No había, por decirlo así, gran familia alemana que no tuviese su Dama Blanca. La familia real de Hohenzollern tiene naturalmente la suya. Dícese que aparece siempre que la muerte debe herir a uno de los individuos de esta familia. A la muerte de Guillermo I, y también la víspera de la muerte de Federico III, padre del actual Emperador de Alemania, se la vió errar por las salas del castillo real de Berlin. Pero estas dos Damas Blancas—la de la casa de Austria y la de la casa de Alemania—no tienen ningún parecido. La primera tiene el aspecto de una joven pálida, deliciosamente bella, con largo manto blanco, en tanto que la segunda tiene un aspecto más bien terrorífico, y va armada, según dicen, de una escoba, por lo que se designa con el nombre vulgar de la «Barrandera.»

En todos los pueblos los fantasmas han representado siempre un papel importantísimo en las creencias populares. Antiguamente la Dama Blanca se llamaba Lilith. Era una joven de extraordinaria belleza y angelical sonrisa, que aparecía durante la noche. Porque había dos especies de fantasmas: fantasmas del día y fantasmas de la noche. Los primeros eran reputados los más peligrosos. Para conjurar su nefasto poder, se empleaban las oraciones, los talismanes, los amuletos y los sacrificios. Es evidente que estas apariciones son generalmente producto de la imaginación, constituyendo la afirmación en el mundo exterior de las imágenes que se forja el espíritu.

La mayor parte de los palacios reales tienen sus fantasmas y sus apariciones. En Inglaterra, en el castillo de Windsor, residencia de la Reina Victoria, suele presentarse, según dicen, una dama misteriosa, toda vestida de negro, la cual fué vista por primera vez hace dos años en las circunstancias siguientes: Un joven oficial de la guardia del castillo, leía una noche en la biblioteca, cuando de pronto vió una mujer negra, la cabeza envuelta en encajes, que pasó delante de él y penetró en una sala inmediata. Esta habitación no tiene en la actualidad ninguna salida, si bien hay noticias de que hace tiempo, en época de la Reina Isabel, tenía una puerta secreta. El oficial se precipitó tras el fantasma, pero no logró encontrarlo. Cuando entró en la sala, el espectro se había desvanecido. Este misterioso suceso produjo viva impresión en el castillo de Windsor, y desde entonces todos creen que esta sombra debía ser la de la Reina Isabel. En efecto, según una antigua tradicion, la parte del castillo en que apareció el fantasma, debía ser visitada por la sombra de la hija de Enrique VIII. Dícese que se oyen en esta sala en ciertas épocas del año, gemidos y lamentos, y es tal el terror que produce en sus habitantes, que ha sido necesario reforzar las guardias durante la noche en el castillo.

El mismo fenómeno se manifiesta también en el palacio de Hess-Darmstadt. Una dama blanca lo ha elegido para sus apariciones desde tiempo inmemorial. De la leyenda de este palacio tomó Wagner el asunto para su famoso «Lohengrin».

Las Tullerías han tenido igualmente sus fantasmas, pero éste no era una dama blanca, ni una dama negra, sino un hombre rojo, Catalina de Médici, que era muy supersticiosa, como la mayor parte de las italianas, creyó ver en las Tullerías un hombre rojo que se guita obstinadamente sus pasos. Y tanto fué su temor, que se apresuró a abandonar el palacio que acababa de construir por otro en que el espectro rojo le dejase definitivamente en paz. El recuerdo del hombre rojo quedó mucho tiempo en las Tullerías. A la Emperatriz Eugenia, que conocía la historia de este fantasma, no le gustaba que se hablase de esto ante ella. ¿Tarea ya el presentimiento de las desgracias que habían de herir a Francia y a la casa imperial? A creer lo que refiere un historiador, el conde de Segur, este fantasma se presentó también ante Napoleón I.

Estaba el Emperador sentado en su gabinete de las Tullerías, cuando de pronto vio aparecer ante él el famoso hombre rojo de Catalina de Médici. Cuenta el conde de Segur que inmediatamente se entabló una conversación entre Napoleón y el fantasma, de la que no pudo entenderse nada, oyó sólo decir al Emperador: «Es demasiado tarde; todo está preparado.»

Algunos días después, Napoleón emprendió la campaña de Rusia, terminada, como se sabe, con la terrible retirada de Beresina.

En España ha habido también épocas en que los fantasmas eran el terror y el espanto de las gentes sencillas. Pero hoy, realmente, no hay ningún castillo ni palacio en que se observen de una manera regular estas apariciones. Y aun aquellas leyendas en que todavía creen las gentes, no tienen la sencilla explicación que las que dejamos referidas.

CAPITULACION DE SANTIAGO

El general Toral

Hablando el general Toral en Vigo de la capitulación de Santiago de Cuba, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Todos—dice—cumplieron con su deber, y si hay quienes no estuvieron a la altura de las circunstancias, serían en todo caso los que abandonaron la plaza abandonada.»

Yo hice cuanto me dictó la conciencia para cumplir con los deberes que me imponía el patriotismo y para salvar el honor nacional.

Puesto en entredicho si debía firmarse ó no la capitulación, reuní a los jefes de los cuerpos para oír su opinión.

Todos, después de conocer los elementos de guerra y boca de que a la sazón se disponía, opinaron que era imposible seguir a la plaza. Se da de la plaza con probabilidades de éxito.

La carencia de víveres hacía por necesidad imprescindible la situación de los soldados, y como además de ellos, los pertrechos de guerra escaseaban también, juzgaban que la resistencia no haría sino agravar su situación, que no podía menos de ser desastrosa para las armas españolas.

Todos los jefes consultados firmaron un acta en que se hacían constar las anteriores aserciones.

El general Aldea que después de esto dió cuenta al general Blanco de la situación, y que la respuesta que recibió fué que si las circunstancias le obligaban a capitular, lo hiciera dignamente y dejando siempre á salvo el honor de España.

«La rendición de Santiago—ha añadido Toral—pesa sobre mi corazón como una formidable plancha de plomo.»

Ha manifestado también sus razones de disciplina le obligan á ser circunspecto; pero insiste en que obran en su poder documentos que prueban que obró como debía, y que así se lo hizo ver antes y después de la rendición el general Linares, con quien consultó diferentes veces.

El general Toral ha obtenido permiso para ir á tomar las aguas de Montardiz, y desde dicho balneario vendrá á Madrid.

REPATRIACION DE LOS

ejércitos de Cuba y Puerto-Rico

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden dictando reglas para la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico. La parte dispositiva dice así:

1.º Los buques que han de conducir las expediciones arribarán á uno de los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

2.º La repatriación comenzará por los enfermos, con los que se formarán expediciones que comprendan tan sólo á los individuos que vayan á fijar su residencia á la región á que pertenezca el puerto á que el buque ha de arribar ó á las regiones inmediatas.

3.º Los individuos ventran socorridos por una quincena, contada desde el día del embarque, y percibirán á su llegada á la Península los demás auxilios metálicos, conforme está determinado en la real orden de 1.º de actual.

4.º Cada expedición vendrá mandada por un jefe, al cual acompañará un oficial y una escuadra de tropa por cada individuo de la expedición. Durante la travesía se formarán listas firmadas por armas y cuerpos, anotándose además el puerto á donde cada individuo va á fijar su residencia, á fin de evitar confusiones y retrasos en la evacuación del puerto de desembarco.

5.º Los jefes y oficiales percibirán al desembarcar una ó más pagas en proporción al número de las que se les adeuden.

6.º Se remitirán oportunamente á Cuba y Puerto-Rico el número de trajes completos para todos los individuos que han de repatriarse, procurando vengán calzados, y si esto no fuere posible, los respectivos capitanes generales darán aviso por el cable, para atender á esta necesidad á la llegada á la Península.

7.º Una vez terminada la repatriación de enfermos, se verificará la del resto del ejército, haciéndolo por cuerpos, que se procurará pertenecer en los de cada expedición al distrito en que se halle enclavado el puerto de arribada del buque que la conduzca, ó bien á los distritos inmediatos. Los individuos de estas expediciones serán socorridos en igual forma que la dispuesta para las de enfermos.

8.º Los oficiales, clases é individuos de tropa pertenecientes á los cuerpos de voluntarios movilizados, así como los bomberos que hayan prestado servicio de campaña durante la guerra, deberán traer, caso de regresar á la Península, una certificación de lo que por concepto de haberes se les deude.

9.º El armamento, municiones, banderas, monturas, correajes, material sanitario y de Administración militar, se remitirá convenientemente empacado por cuerpos, para efectuar la entrega en la Península en la forma que determina la real orden de 12 de Agosto último.

10.º El cuerpo de Estado Mayor hará una segregación en los archivos del ramo de todos aquellos documentos relacionados con la campaña y que puedan servir para hacer su historia, los cuales, empacados por separado de la documentación general, se remitirán como está consignado al Archivo general militar establecido en Segovia, cuando llegue la oportunidad de enviar también á la Península los instrumentos topográficos y bibliotecas pertenecientes á dicho cuerpo, y consignados al Depósito de la Guerra.

11.º El cuerpo de Artillería remitirá asimismo al citado Archivo general, toda la documentación que exista en la comandancia general, maestraza, pirotecnia y parques. Los modelos que haya en la maestraza y en la pirotecnia, así como los demás efectos de valor histórico, bieu acondicionados, serán remitidos al Museo de Artillería.

12.º El cuerpo de Ingenieros procurará hacer lo propio con los instrumentos, planos y demás documentos que existan en los Depósitos topográficos y dependencias del cuerpo, remitiéndolos consignados al Depósito general topográfico del mismo. Los libros y documentos existentes en las bibliotecas de dichas dependencias, así como los modelos de obras, se remitirán en igual forma al Museo de Ingenieros. Los archivos, igualmente acondicionados, se enviarán al Archivo general militar.

En las dependencias donde no se halle hecha la separación entre las Bibliotecas, Archivos y Depósitos topográficos, se separarán los efectos que deban destinarse á uno ú otro de los mencionados centros, y en caso de duda ó imposibilidad de hacer la separación, se remitirán todos al Depósito general topográfico.

13.º Los demás archivos militares se irán preparando en paquetes para remitirlos en las últimas expediciones con los efectos anteriores, y ser entregados en la Península conforme á lo dispuesto en la citada real orden de 12 de Agosto.

14.º La inspección de la caja general de Ultramar tendrá dispuesto el número de trajes completos de paño y de mantas para remitir á los distritos de Cuba y Puerto-Rico, y solicitará con oportunidad los fondos necesarios para cubrir todas las atenciones que impidan el cumplimiento de esta disposición, los cuales serán cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.

PROCLAMA DE AGUINALDO

Segun vemos en el «New-York Herald», de París, ayer recibido, el llamado gobierno filipino, ó sean los secuaces de Aguinaldo, reunidos en Malolos, han largado una proclama en que se invita al pueblo filipino á que se decida por el protectorado americano ó por la independencia, bajo la forma republicana.

Esta proclama ha sido publicada en tagalo y en español y profusamente fijada y distribuida en los arrabales de Manila.

En ella se dice que el gobierno filipino tiene sobrados títulos para aspirar á ser reconocido; que sus tropas han tomado cuarenta provincias y conservado el orden en todas las plazas ocupadas, y se asegura que la paz, la tranquilidad y hasta las transacciones comerciales renacen doquiera dominados los tagalos.

Concluye la proclama declarando que el gobierno filipino confía en que el de los Estados Unidos le acordará y reconocerá su independencia; pero que, en todo caso, si la fuera negado á los filipinos el derecho de legislar por sí, apelarían á las armas contra España y contra América, y aguardarían el veredicto del mundo civilizado.

El Toison de Faura

Las insignias del Toison de Oro que se adjudican al presidente de la República francesa, M. Félix Faure, y de las cuales es portador el Sr. Leon y Castillo, son las mismas que usó el mariscal Mac Mahon.

Los únicos antecedentes que existen en el historial de la insignia Orden acerca de dicho Toison, es que antes del duque de Magenta fué poseedor de él el insigne Rios Rosas.

Parece que todavía no se ha decidido si el embajador de España en París impondrá la condecoración á M. Faure, ó si se aprovechará el próximo viaje del Sr. Montero Rios para que éste lo haga en su calidad de caballero del Toison.

EL BUEN CAMINO

Pues señor—y va da cuento—érase éste un buen hombre, padre de un excelente muchacho de doce años, en compañía del cual volvía de la próxima ciudad á su pueblo por una polvorienta carretera. El padre iba montado en un borriquito, y el hijo lo acompañaba á pie, arreando á la bestia cuando adormecía el paso.

U transente se cruzó con ellos. —¿Qué padre tan humano!—exclamó. —Consiente que su hijo vaya á pie, mientras él camina montado.

El padre se bajó, y el hijo montó en el borrico. Un según lo transente se quedó parado ante aquel espectáculo. —¿Qué vergüenza!—exclamó. —El hijo montado, y su anciano padre á pie!

El padre montó en el borrico con el hijo. —¡Pobre animal!—exclamó un tercer transente.—Esa gente no tiene corazón para abusar así del infeliz borrico.

Padre é hijo se bajaron, y caminaron escuchando al burro. —¿Serán tontos!—dijo riendo el cuarto transente.—¿Para qué quieren el borrico, si no montan en él?

Es la historia de siempre: no es posible dar gusto á todos, y siempre hay un lado criticable en toda obra.

Eso es lo que está ocurriendo con nuestros ministros de Fomento. ¿No hacen nada? Si les critica por su inacción. ¿Tienen iniciativas? Se les tilda de absorbentes.

Todos convenimos en que nuestro sistema de enseñanza necesita reforma. Las Cortes mismas toman la iniciativa y autorizan al ministro para que reforme la enseñanza pública. D. Germán Gamazo acepta el compromiso y se apresura á cumplirlo. ¿Cómo? Satisfaciendo todas las aspiraciones legítimas, inspirándose en los mejores sistemas, salvando todas las deficiencias señaladas por la práctica, realizando, en fin, una obra cuya imperfección, por falta de recursos, proclama el mismo, pero en la que se saca de los recursos existentes todo

el partido posible para la obra de nuestra regeneración.

¿Cuál debe ser la misión de la prensa en caso semejante? Ayudar á la implantación de esa obra, secundar tan generosa iniciativa.

¿Qué hacen algunos periódicos? Tratar de desvirtuarla, de empujarla, de demolerla con críticas tan fatales de fundamento como sobradas de ligereza.

¿No nos quejábamos todos de la temprana edad en que nuestros hijos entran en el Instituto? En la reforma se pone un límite á este abuso.

¿No nos quejábamos de la farsa de los exámenes? En la reforma se reglamentan todos: los de ingreso, de asignaturas y de grado, de modo que el acto del examen tenga todas las garantías posibles de respetabilidad y acierto.

¿No nos lamentábamos de la profusión y variedad de los libros de texto? En la reforma se pone coto á tan vergonzoso abuso.

¿No nos dolíamos del poco tiempo dedicado á la segunda enseñanza? En la reforma se extiende á seis años su desarrollo.

¿No queríamos que nuestros bachilleres tuvieran más amplia cultura? En la reforma se amplían nuestras enseñanzas con el estudio del Derecho, de la Economía, de la Literatura, del Arte y de la Técnica, para que ningún ramo de la humana cultura quede sin representación, distribuyendo las antiguas y las nuevas enseñanzas del modo más racional y provechoso.

¿No queremos, en resumen, que se trabaje, y que se trabaje de verdad, lo mismo por alumnos que por profesores? Pues esa es el fin primordial de la reforma, el espíritu en que se inspira, la nota saliente que en sus líneas generales y en todos sus detalles campea.

Todas, absolutamente todas las aspiraciones formuladas por la opinión docta é inducta, han sido cuidadosamente recogidas y atendidas, en la medida de lo posible, en la reforma.

Pero hay que criticar, y criticar censurando: si no se critica el fondo se critica la forma, y si no el exceso, y si no el defecto, y si no cualquier cosa, como hace alguno de nuestros colegas. El caso es criticar, porque de ese modo se crea dar gusto á la gente.

Error gravísimo. La gente está harta de ruinas y quiere edificar. No es ese el camino para que el público devuelva á la prensa su crédito y su prestigio; no es ese el camino de regenerar á España. Apáudamos lo que deba aplaudirse, venga de quien viniere, censurando todo lo censurable, salga de donde saliera. Eso es lo que pide la gente: sinceridad y patriotismo.

Fernando Araujo.

REPATRIACION DE SOLDADOS

En Santander

Santander 17.—Han salido por la línea del Norte 344 repatriados, y por la de Bilbao 584.

El gobernador civil, Sr. Manzano, ha costeado los funerales que se han celebrado en el lazareto por el alma de los fallecidos allí.

En Búrgos

Búrgos 17.—Ha llegado, procedente de Vigo, un tren militar, conduciendo 97 enfermos.

Uno en estado muy grave había quedado en Leon.

Veintinueve han sido conducidos en camillas al hospital, y el resto en coches á sus alojamientos.

El aspecto de los repatriados en general es peor que el de los que venían en la última expedición.

En Castellon

Castellon 17.—El interventor del Estado ha dispuesto la clausura del kiosco-cantina de la estación del ferrocarril del Norte, en vista de los escandalosos precios exigidos á los repatriados.

Este abuso había dado lugar á un motin en que tomó parte mucha gente del pueblo, pues por un racimo de uvas había cobrado el dueño del kiosco 70 céntimos, y por dos melocotones y un poco de vino una peseta.

En Sevilla

Sevilla 17.—La mayor parte de los pueblos de esta provincia se apresuran á ofrecer locales donde albergar á los soldados repatriados.

Sanlúcar la Mayor alojará á 120; Lebrija y Marchena 200.

El secretario del Ayuntamiento de Bojia, D. Federico Salas, ha ofrecido su casa propia.

También ha hecho ofertas Linares y Almería.

El Ayuntamiento de Sevilla ha nombrado una comisión presidida por el alcalde para instalar á los enfermos.

En Segovia

Segovia 17.—Todas las tardes se llena la estación de público, deseoso de socorrer y agasajar á los muchos repatriados de distintas procedencias que pasan por esta capital.

En el Sanatorio ha quedado, entre otros, Angel Lopez Cañavate, natural de Cartagena, y maquieta del «Pluton», que se salvó á nado bajo la metralla del enemigo, que al llegar aquí hubo necesidad de administrarle la Extrema unción, y hoy se encuentra fuera de peligro.

Le ha visitado el almirante Chacon, animándole y facilitándole algunos socorros.

El Ayuntamiento ha acordado pensionar á los hijos de esta capital que vuelvan indultes.

El Prelado regaló ayer al Sanatorio doce camas.

En Toledo

Mora de Toledo 17.—El alcalde y demás autoridades de esta población, de acuerdo con el diputado del distrito D. Gumersindo Diaz Cordobas, han determinado socorrer con fondos de su bolsillo particular á cuantos soldados hijos de esta pueblo regresen enfermos de Cuba y Filipinas.

TORMENTAS

Sevilla 17.—El temporal ha interrumpido la circulación de trenes entre Sevilla, Granada y Málaga.

La vía ha quedado cortada en el espacio de algunos kilómetros entre Aguadulce y Pedrosa.

Mora de Toledo 17.—Anoche se reprodujo el temporal.

A primera hora se inició una fuerte tormenta, acompañada de continuos relámpagos y truenos y de muchísima agua.

Por fortuna el nublaro no ha causado

otros daños que los producidos en los puestos de la feria.

La tormenta que el día 15 estalló en la provincia de Murcia, ha determinado un crecimiento grande en el caudal del Segura, que ha anegado muchas plantaciones en Lorquí, Archena, Calasparra, Lorca y otras poblaciones.

Los frutales, las hortalizas y los cereales han padecido con el temporal, perdiéndose muchos de ellos.

Batallon de negros

El señor ministro de la Guerra tiene el pensamiento de utilizar los servicios de los soldados negros que con tanta lealtad han defendido la bandera de nuestra patria en Cuba, formando un cuerpo especial, si los soldados que regresan ascendieran á un número bastante crecido.

Este cuerpo sería destinado probablemente á prestar sus servicios en nuestras posesiones.

Combinacion diplomática

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando á D. Manuel Pastor, actual primer secretario de embajada en el ministerio de España en Venezuela.

Trasladando al ministerio de Estado al primer secretario en la Asuncion del Paraguay, Sr. Merry del Val.

Declarando cesante por dimisión al primer secretario de la embajada de San Petersburgo, Sr. Reinos, y trasladando á esta vacante al Sr. D. Jhosé, primer secretario que ha sido en Washington.

Trasladando en comisión á este ministerio al primer secretario en la embajada del Quirinal, Sr. Ossorio, y nombrando para la vacante que deja éste al señor conde de Chacon, primer secretario en la embajada de Viena.

Trasladando al primer secretario de la legación de Lisboa, Sr. Aranguren, á la embajada de Viena, pasando á ocupar la vacante de éste el marqués de Güell, primer secretario del ministerio.

Destinando al ministerio de Estado al Sr. Guitán de Ayala, primer secretario cesante.

Trasladando al ministerio al tercer secretario en Roma (Quirinal), Sr. Mitjana.

Idem á Roma (Quirinal) al tercer secretario del ministerio Sr. Agüera (D. Vicente).

LA «GACETA»

La de hoy contiene los nombramientos de los comisionados que han de negociar el tratado de paz con los representantes de América y la combinacion diplomática de que damos cuenta por separado.

Viaje á Palestina

París 18.—Con motivo del próximo viaje del Emperador Guillermo á Palestina, son muchas las personas, particularmente alemanas, que se proponen hacer una expedición á Tierra Santa. Pasan ya de mil los billetes de primera clase que con destino á dicha expedición han sido pedidos á la Compañía del ferrocarril de Jaffa á Jerusalen.

El Emperador permanecerá en esta última ciudad hasta el 5 de Noviembre, en que regresará á Jaffa.

Un corresponsal supone que el Emperador Guillermo tiene el propósito de pedir al Sultan de Turquía que ceda á Alemania un puerto de Palestina; pero no es probable que la Sublime Puerta acceda á semejante petición, pues de lo contrario podrían surgir complicaciones con otras potencias.

Hinchando el globo

Dice el Herald que ayer tarde han visitado al general Polavieja, para significarle su adhesión, el senador D. Amalio Jimeno y los diputados á Cortes Sres. Gutierrez Más, Aldrich, Canalejas (D. Luis) y Herrero.

El día anterior hicieron lo propio el senador navarro Sr. Larrañaga y el diputado de aquella region Sr. Garrayre.

El propio periódico dice que pasan de 30 los diputados y senadores adheridos; pero no cita más nombres que los que dejamos consignados.

Por telegrafo

Exterior

Averia

París 17.—Un despacho de Londres dice que el trasatlántico «Urania», que se dirigió desde Nueva-York á Inglaterra, sufrió una averia en la máquina que ha retrasado su viaje.

Por fortuna, carecen de fundamento los rumores alarmantes que habían corrido acerca de la suerte del expresado buque.

Nuevo barco

El Havre 17.—Acaba de probarse, con éxito completo, la botadura del crucero «Rio de la Plata», regalado por las asociaciones patrióticas de la República Argentina al Gobierno español.

Han presenciado el acto el comandante Sr. Benagite, agregado militar á la embajada de España, el capitán de fragata, señor Mac-Mahon, y las autoridades locales. La distinguida señora de Cano-Manuel ha sido madrina en la ceremonia.

Interior

Los bizkaitarras.—Noticias falsas Bilbao 17.—Las noticias transmitidas por una agencia y publicadas en varios periódicos de Madrid dicen que había efervescencia en Bilbao con motivo de los bizkaitarras, son muy exageradas.

Tampoco es cierta la noticia de que haya sido quemado ningún periódico madrileño.

Las autoridades han mandado instruir expediente para averiguar el origen de dichos telegramas.

El Arzobispo de Sevilla Eoija 17.—En el tren-correo de Sevilla ha salido el señor Arzobispo de esta diócesis.

Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se han despedido con la misma solemnidad con que fué recibido.

Una gran parte del vecindario ha acudido á demostrar al ilustre prelado su respetuoso cariño.

Trabucozo de un cura Zaragoza 17.—En Labuerda, partido de Boleina (Huesca), ha ocurrido un extraño y sangriento suceso.

En la plaza de dicho pueblo estaban tomando el fresco varios vecinos, cuando inopinadamente sonó un disparo de arma de fuego, al cual siguieron lamentos que pusieron en conmoción á todos.

Lo sucedido fué que el cura párroco, don Tomás Lana, sin que se sepa la causa, disparó sobre un grupo un trabuco cargado con perdigones.

De la descarga resultaron heridos Joaquín Bili, Ramon Bardeji, Feliciano Garcés y Cárman Puertolas.

El agresor fué detenido.

Mariacos venenosos Málaga 17.—Esta madrugada tuvo conocimiento la policía de que en una casa de la calle de San Miguel se encontraban enfermos Concepcion Tello y su hijo Antonio Vao, que es botero del muelle, y un hermano de Concepcion llamado Joaquin.

Los tres presentaban graves síntomas de intoxicación, á consecuencia de haber comido unos mariscos que contenían sustancias venenosas.

Antonio Vao ha fallecido, encontrándose bastante graves su madre y el hermano de ésta.

Conciertos en San Sebastian San Sebastian 17.—Mañana se celebrará un concierto en el Gran Casino, á beneficio de la orquesta.

Tomará parte en la fiesta el ilustre artista Sarasate.

Pasado mañana pasará por esta capital el general Augustin, procedente de Marsella.

Paulus, célebre cantante parisiense, ha dado esta noche un concierto en el hotel Continental, acompañado de otros notables artistas.

En virtud del expediente instruido á fin de dictar una disposición de carácter general que determine los efectos de la condonación de responsabilidades que concede el art. 28 de la vigente ley de presupuestos respecto á la incoación, trámite y ejecución de los expedientes sobre defraudación por las diversas contribuciones é impuestos, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, disponiendo con carácter general:

1.º Que el párrafo primero del art. 28 de la ley de presupuestos vigente debe cumplirse en sus términos literales, suficientemente explícitos y claros para que no necesiten de interpretación.

2.º Que el párrafo segundo del mismo artículo es aplicable á todos los deudores á la Hacienda que vineran siendo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribución, impuesto, renta ó derecho, ora se hayan incoado ó seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, ora no hubiesen llegado á iniciarse, siempre que los satisfagan antes del 1.º de Enero de 1899, y que la exención de responsabilidad comprende la de todo recargo, y por consiguiente la de los intereses de demora que por las disposiciones de general aplicación debieran haberse liquidado, á no impedirlo el texto de cuya diligencia se trata.

3.º Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no sólo á los contribuyentes por territorial, sino también á los que lo son por cualquier otra contribución é impuesto, que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia.

4.º Que debe continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitar los expedientes de defraudación en curso é incoar los que procedan, caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

A los contribuyentes

LOS TEATROS

Lara

Hé aquí la lista de la compañía que ha actuar en este teatro la próxima temporada:

Directores de escena: D. José Rubio y D. Juan Balaguer.

Actrices: Doña Balbina Valverde, doña Matilde Rodríguez, doña Rosario Pino, doña Dolores Araua, doña Rafaela Las Heras, doña Luz García Senra, doña Trinidad Rosales, doña Balbina Gonzalez, doña Antonia García, doña Ciriola Peros, doña María Bonora y doña Josefina Mauri.

Actores: D. Mariano de Larra, D. José Santiago, D. Rafael Ramirez, D. Federico Gonzalez, D. Agustín del Valle, D. Alfredo Barbero, D. Luis de Diego, D. Jaime Nart, D. Ibrahim de Pablos, D. Manuel Balaguer, D. Aniceto Aleman, D. Humberto Mani, D. Cárlos Abella y D. Arturo Romero.

La inauguración se verificará en la última decena del presente mes.

El espectáculo se dividirá en secciones. La empresa cuenta seguramente con obras de distinguidos autores.

Los señores abonados de la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la apertura.

SUSCRIPCION NACIONAL

El cónsul de España en Constantinopla, importe del donativo de D. Miguel Florez y García, secretario de legación jubilado, 99'85.—El cónsul de España en Constantinopla, producto de la recaudación de su demarcación, 4.776'30.

Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 18.412.436'56 Idem id. id. en las provincias, 9.167.012'14

Total recaudado, 27.579.448'70 pesetas.

Sensible accidente

En la planta baja del mercado de la Cebada ocurrió ayer tarde un sensible accidente. Una pobre mujer que se encontraba en una de las entradas de aquél limpiando una carola, fue cogida entre las ruedas de un carro, sufriendo graves heridas en el cuerpo. Una de las mulas del vehículo atropelló á otra mujer, llamada Ramona Fernandez, quien resultó con la fractura de la clavícula derecha. El conductor del carro fué detenido.

Los maestros de Sevilla

En el ministerio de Fomento se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Sevilla:

«Hoy ha ingresado el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra 1.324 pesetas 28 céntimos, única cantidad que se debía en la provincia por obligaciones de primera enseñanza del año económico vencido en Junio último. Nada debe ningún Ayuntamiento de la provincia, y he conseguido saldar estas obligaciones sin ninguna medida coercitiva.»

La condesa de Fuentes

Ha fallecido en Zaragoza la distinguida señora doña Rosa Cervero y Alvarez de Toledo, condesa de Fuentes, hermana de don Francisco Cervero, del difunto conde de Sobradell, y de las señoras baronesa de La Linde y viuda de Urzaiz.

Estaba emparentada con las más distinguidas familias aragonesas, y por su muerte llevarán luto muchas de las más linajudas aristocracias españolas.

La señora condesa de Fuentes era muy apreciada por su distinción y talento, y por su inagotable caridad para con los pobres.

Atropello

En la calle de Hortaleza, esquina á la de San Marcos, se hallaba anoche arreglando una farola el operario Florencio Inocencio Sigüenza.

En direccion contraria á un coche de punto marchaba un tranvía. Al dar paso á éste, el coche de punto tropezó con la escalera en la que se hallaba subido el ferrolero, que cayó al suelo, sufriendo graves contusiones en la cabeza y conmoción cerebral.

Ha fallecido en Valladolid el arcediano de aquella S. I. C., D. Higinio Bausela.

El duque de Tetuan

El señor duque de Tetuan se halla enfermo á consecuencia de un enfriamiento. Deseamos su restablecimiento.

El explorador Stanley

Se halla en Biarritz el célebre explorador del Africa Central, M. Stanley. Permanecerá allí una breve temporada.

Ha sido nombrado capellan de honor de S. M., el presbítero D. Juan Hernandez y Diez de Oñate.

El general Alameda

A fines del presente mes pasará á la reserva el teniente general Sr. Alameda, actual comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos.

Intoxicados

El conocido senador Sr. Rodriguez Yagüe, que actualmente se halla en Béjar, su hija soltera y algunas personas de su servidumbre, sufrieron dias pasados síntomas de intoxicación á consecuencia de haber tomado alimentos en mal estado de conservación.

Los sucesos de Vigo

El comandante en jefe del octavo cuerpo de ejército ha ordenado la formación de proceso militar por los sucesos últimamente ocurridos en Vigo.

El general Pando

En el expreso de Francia llegó anoche á Madrid el jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba, general Pando.

Señora depositada

El juzgado de guarda, en cumplimiento de un trámite en causa instruida hace tiempo á petición de parte, procedió ayer á practicar la diligencia de depósito de una señora, esposa de un diputado á Cortes, perteneciente á un cuerpo órgano del Estado.

La verbena de los Dolores

A primera hora de la noche de ayer estuvo muy animada la verbena del barrio de Pozas. A las diez fué quemado un castillo en la calle de Galileo, esquina á la de Blasco de Garay, recibiendo el pitocónico nutrido aplausos del público.

Los bailes al aire libre estuvieron muy concurridos, brillando, como siempre, los pañuelos de Manila y las mujeres hermosas.

Las familias de los duques de Tamames y marqueses de Camarasa, así como los duques de Ahumada y de Santo Mauro, que veranean en San Sebastian, han recibido sentidos pésames de la colonia y buena sociedad donostiarra, con motivo del fallecimiento ocurrido en Buenos-Aires de su allegado el señor marqués de Folleville.

Ha fallecido en París el opulento hacendado mejicano D. Ezequiel Bustamante, á quien fué á visitar en sus últimos dias el diputado á Cortes por Azpeitia D. Patricio García y Fernandez de la Cortina.

Ha estado en Zarauz, con objeto de saludar á su hermana, la princesa Pignatelli de Aragon, el comandante general del quinto cuerpo de ejército, señor marqués de Ahumada, quien despues salió para Salies de Bearne, donde tambien se encuentran los duques de Bailén.

Segun «El Imparcial», es muy probable que en breve se haga una combinacion de gobernadores civiles y de secretarios de gobierno.

De viaje

Han salido hoy, para Victoria, la señora viuda de Cánovas; para Bilbao y San Sebastian, el Sr. Romero Robledo, y para París, el señor marqués de Paradas.

Por cierto que, ocupándose de la salida del Sr. Romero Robledo, dice «El País»:

«Segun nuestras noticias, bajarán á la estación del Norte á despedir al elocuente y batallador ex-ministro, no tan solo sus amigos políticos, sino muchos republicanos.»

EL TELÉFONO DE LOS INDIOS

El Sr. E. Church, en un artículo publicado en «The Geographical Journal», referente al viaje de D. José Bach al país que habitan los indios Cataguaiarn en la region del Amazonas, llama la atencion sobre un instrumento especial, por medio de cual los indios de dicha tribu acostumbran á comunicarse á distancia.

Este instrumento lleva el nombre de «cambarysu»; los indios que lo emplean viven entre los rios Embrya y Embyrasu, formando grupos poco numerosos, de 100 á 200 personas, y se alojan en «maloccas», habitaciones colocadas generalmente á 1.500 metros de distancia unas de otras, y en linea recta de Norte á Sur. En cada «malocca» hay uno de dichos «cambarysus», que establece comunicacion con las «maloccas» restantes, y que se construye del modo siguiente: se practica un agujero en la tierra, y se cubre el fondo de él con arena gruesa bien apisonada.

Sobre esta base se planta un cilindro hueco de madera; la parte inferior de este cilindro, que descansa en la arena, se llena hasta la mitad de su altura de arena fina, de fragmentos de hueso y de mica pulverizada, formando capas superpuestas de dichas materias en el orden indicado de abajo arriba. Sobre la capa de mica hay una cavidad vacía, vertical, y en este punto las paredes del cilindro de madera son más gruesas que en los demás; sobre dicha cavidad, cuya base queda á flor de tierra, el cilindro se prolonga y termina, tapado primero con cuero, luego con madera, y, por último, con caucho. Dicho cilindro queda enterrado á medias, y la parte introducida en la tierra se rodea de una mezcla de trozos de madera, de cuero y de resinas de diferentes árboles. Al nivel del suelo se cubre esta mezcla con una capa de caucho endurecido, y queda formada así una espe-

ciencia de los golpes dados en el tambor de tambor de paredes de madera, medio enterrado y cerrado por su parte superior. Para usar el aparato, se golpea sobre él con un mazo de madera forrado de cuero y de caucho. Estos golpes apenas se oyen desde el exterior de la choza, y claro es que sus vibraciones no están destinadas á transmitirse por el aire. La transmision se verifica por la tierra: y á una distancia de 1.500 metros, distancia máxima utilizable en buenas condiciones, cada golpe aplicado al tambor de una «malocca» hace resonar todos los tambores de las «maloccas» vecinas, los cuales, por su estructura y por las materias que los rodean, constituyen otras tantas cajas de resonancia. Una vez que la resonancia del tambor ha llamado la atencion en la «malocca» B, por ejemplo, á con-

secuencia de los golpes dados en el tambor de la «malocca» A, empieza la conversacion entre ambas chozas. Cada «malocca» ha adoptado una contraseña especial que se distingue por el número de golpes. La relacion que traducimos no expresa con claridad si las conversaciones se entablan por medio de la voz ó mediante signos convencionales compuestos de golpes de mazo, aunque el Sr. Bach deja entrever que es la voz la que se transmite, y añade su opinion de que la naturaleza de aquel suelo facilita mucho la comunicacion, tal vez por descansar los distintos tambores sobre un mismo filon de roca, mucho mejor conductor del sonido que lo seria un terreno de aluvion.

EDICION DE LA NOCHE

EL EMPRÉSTITO Almadén

Dice un periódico financiero que vuelven á tomar cuerpo los rumores relativos á una operacion con la garantía de las minas de Almadén, sobre todo, desde el regreso de Londres, á donde ha ido hace poco el representante de la casa Rothschild, de Madrid, Sr. Bañer.

Creo La Estafeta que las buenas disposiciones de dicha casa para llevar á cabo la indicada operacion, han sido ratificadas por su representante.

Sea la casa Rostchildt, ó otra inglesa de que se habla, es indudable que la cuestion de Almadén hallase sobre el tapete, lo cual no extrañará á nadie que conozca siquiera, aunque no sea más que aproximadamente, las urgentes necesidades del Tesoro.

LOS ANARQUISTAS THIOULOSE Y MICHELIS

París 18.—Thioulose, uno de los anarquistas detenidos en Bruselas, por fijar pasquines revolucionarios, ha declarado haber estado procesado últimamente por las manifestaciones anarquistas de Barcelona.

Michelis, otro de los detenidos, dió gritos de viva la anarquía, viva Caseril y viva Luochenil, y añadió cuando le sujetaron los agentes: «He venido á Bruselas para matar, y si no es hoy, será más adelante.»

El vómito en Méjico

Méjico 18.—La fiebre amarilla se ha presentado en todo el litoral del Atlántico de esta República.

Visitas

Hoy por la mañana ha visitado al señor Sagasta el alcalde de Zaragoza, acompañado del senador Sr. Moncasi, para hablarle de asuntos de interés público en aquella capital. Tambien ha visitado al Sr. Sagasta el Sr. Garnica.

Situacion económica de Méjico

Méjico 18.—Se están tocando los resultados del régimen económico implantado en este país, como lo prueba el hecho de haber aumentado el producto de los impuestos en 56 millones de pesos sobre el ingreso del año anterior.

El proyecto de Guillermo II

Berlin 18.—La tendencia del Emperador Guillermo en lo que se refiere al derecho de coalicion, no trata de coartar las libertades de los trabajadores, sino antes bien, de defenderlas. A los organismos del Imperio corresponde dar forma legislativa al pensamiento del Emperador.

Balance del Dia

Las nuevas declaraciones del señor Silvela, principalmente encaminadas contra los colaboradores del general Polavieja, y lo que debe hacerse en el porvenir para remediar males de la política y de la administración, son los asuntos más importantes que tratan hoy los periódicos.

El primero de estos temas tendrá sólo, á nuestro juicio, interés transitorio, porque parece difícil que el general Polavieja y los que le ayudan y aplauden, alcancen su propósito.

En cambio la otra cuestion tiene un interés más hondo, está más justificada por su planteamiento, y aunque no es obra de pocos dias ni de un solo gobierno, y además requiere el concurso de todos los hombres de buena voluntad, debe en efecto ser acometida, porque hay rutinas, vicios, estracheces é inclinaciones que deben desaparecer en beneficio del país.

Ha de esperarse, por esto, que no sea estéril la aspiracion que indudablemente se siente de pensar más alto que en los intereses menudos de partido ó de prianza personal, aunque en este punto la enmienda hay que pedirla á mucha gente, incluso á los que puedan considerarse exentos de pecado.

Asuntos propios del dia no los podemos registrar, porque todo está reducido á haberse reunido de nuevo esta tarde, en la secretaria de Estado, los señores duques de Almodóvar del Rio y Romero Giron, para seguir tratando de las instrucciones que han de llevar los comisionados de París.

Del exterior, ahora la cuestion que de nuevo agita los espíritus es la cuestion Dreyfus, por haber acordado el gobierno francés, por mayoría, la revision del proceso, y haber dimitido, en consecuencia, su cargo el ministro de la Guerra.

Por todos los síntomas, esta cues-

tion seguirá agitando por bastante tiempo á la sociedad francesa.

La RESIDENCIA DE PIEDRA

El día 20 del corriente concluyen los viajes á precios reducidos de Madrid á Piedra, cuyos billetes se despachan en la estacion de Atocha, antes de la salida del tren correo de Zaragoza.

Charada

Objetos para una cuarta en un tres cuarta compré cuando al coto de un amigo hace dos meses marché. Los cartuchos resultaron hechos de modo infernal, y los de tercia segunda de proyeccion desigual. Cerca de un dos tres cuatro en un bosque nos pensamos, y aún no paro de pensar el mal sitio que escogimos.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: CA CHA ZA

Un borracho se cae al suelo en medio de la calle, y un transeunte que acude á levantarlo le dice:

—Esto le enseñará á usted á no emborracharse. —No, señor; á lo que me enseñará es á no andar por la calle cuando estoy borracho.

Cultos

Santo de mañana.—San Jenaro, San Félix, San Constanco, San Rodrigo y el Beato Alfonso de Orozco.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Beato Orozco, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular, con misa mayor á las diez en la que predicará un P. Agustino, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, preces y reserva.

En la iglesia de los Servitas principia el septenario á Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Marqués, y por la tarde, á las cuatro y media, estacion, corona, Salva y sermón que dirá el P. Luis Fernandez.

En San Millan continúa la novena á Nuestra Señora de la Merced, predicando á las cinco y media el Sr. González Pareja.

En San Luis sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fé, predicando á las seis el señor Belda.

En las Jerónimas del Corpus Christi, la congregacion de Agonizantes de San José celebra sus ejercicios á las cinco y media de la tarde.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, cultos como todos los lunas.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Villilla.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Saleta en San Millan.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 3/4.—El santo de la tarde.—A las 9 3/4.—Via libre.—A las 11.—La marcha de Cádiz.—A las 12.—Pepe Gallardo.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran funcion monstruo y extraordinaria fuera de abono, cuyos productos integros se destinan al socorro de los soldados repatriados y enfermos.—El programa será grandioso y con grandes atractivos.—El Wargraph exhibirá los mejores cuadros de su repertorio.

IMPRENTA DE EL CORREO

dado de vuestra lanza? ¿Cómo explicais este extraño olvido? Responded, ¿qué decís á todo esto?

—Nada, señora,—le dijo Gabriel.

—¿Nada?—repitió la reina madre asombrada.

—Absolutamente nada.

—¿Es posible!—repuso Catalina.—¿Convenís, pues!... ¡confesais!...

—Nada confieso y en nada convengo, señora.

—¿Lo negais entonces?

—Tampoco niego nada; callo únicamente.

María Stuardo hizo un gesto de aprobacion; Francisco II veía y escuchaba con cierta especie de avidez, y el duque de Guisa continuaba mudo é inmóvil.

Catalina continuó, cada vez más exasperada:

—Tened cuenta con lo que hacéis, y conocéis que mejor os fuera tratar de defenderos ó de justificaros. Escuchad bien lo que os digo: Montmorency, que en caso necesario depondrá como testigo, afirma que tenéis del rey algunos motivos de queja y de animosidad personal.

—¿Y qué motivos eran esos, señora? ¿Los ha dicho el señor de Montmorency?

—Aún no, pero los dirá, sin duda.

—Pues bien! ¿Que los diga si se atreve!—contestó Gabriel con una sonrisa tranquila y llena de orgullo.

—Segun eso, os negais absolutamente á hablar?—insistió Catalina.

—Me niego.

—¿Ignorais que el tormento puede romper tal vez vuestro orgulloso silencio?

—No lo creo, señora.

—Os advierto que así arriesgáis la vida.

—No trataré de defenderla, señora, porque no merece la pena.

—¿Estáis propuesto á no decir ni una palabra?

—Ni una siquiera, señora,—contestó Gabriel moviendo la cabeza.

—¡Bien, muy bien!—gritó María Stuardo llena de un entusiasmo irresistible—¡ese es un noble y magnánimo silencio, propio de una persona ilustre que no quiere ni aun rechazar la sospecha, por miedo de que empeñe su honor! ¡Digo que ese silencio es la más elocuente justificacion!

Catalina de Médicis miró á la joven reina con cierto enojo.

—Quizá habré hecho mal en hablar así—prosiguió María Stuardo—pero de cualquier modo, digo lo que siento. Mi corazón no podrá nunca sellar mis labios; yo no tengo otra política que mi instinto, el cual me dice que Montmorency no ha concebido á sangre fría y ejecutado voluntariamente el crimen de que se le acusa, sino que tan solo ha sido ciego instrumento de la fatalidad; que se juzga exento de toda suposicion contraria, y que desdaba justificarse.

Esto es lo que me dice mi instinto, y yo lo digo en alta voz. ¿Por qué no he de hacerlo así?

El joven rey contemplaba con alegría y amor á su querida, como él la llamaba, explicarse con aquella elocuencia y animacion, que la hacian aparecer cien veces más hermosa que de costumbre.

Gabriel exclamó con voz conmovida y profunda:

—¡Oh! ¡Gracias, señora, gracias! Hacéis muy bien en pensar así, no por mí, sino por vos misma.

—¡Bien lo sé!—contestó María con un acento lleno de gracia y candor.

El condestable creyó que le seria difícil contener por más tiempo su rabia, y que tal vez se expondría á faltar al respeto á S. M., lo cual le haria aparecer como rebelde, despues de haber caído ya en desgracia, y no quiso darle este placer á su enemigo triunfante, y por lo mismo, haciendo un corto saludo, se preparó á marcharse. Sin embargo, antes de marcharse, y como mudando de parecer, se dirigió al joven rey en estos términos:

—Señor, una palabra más: la memoria de vuestro glorioso padre me impone aún este deber. El que le hirió mortalmente, el autor del desconsuelo que á todos aflige, tengo motivos para creer que no fué torpe únicamente, y que aquella funesta casualidad pudo llevar envuelta en sí, á mi modo de ver, alguna intencion criminal, porque el hombre á quien acuso, me consta que se creia agraviado del rey. No dudó que V. M. se serviría mandar hacer otra severa informacion sobre este asunto....

El duque de Guisa se estremeció al oír aquella acusacion formal y peligrosa contra Gabriel; pero esta vez se encargó Catalina de Médicis de contestarle.

—Debeis tener entendido—le dijo al condestable—que no os incumbe á vos llamar la atencion sobre un hecho semejante; pues aún quedan seres para quienes no ha sido menos preciosa que para vos esa existencia real tan cruelmente arrebatada. Yo, la viuda de Enrique II, no puedo consentir que nadie en el mundo tome la iniciativa en este asunto. Podeis retiraros tranquilo acerca de esto, pues otros os han precedido ya en vuestra solicitud.

Ni aún le era permitido satisfacer

personalmente su profundo rencor contra el conde de Montgomery, constituyéndose en acusador del culpable y vengador de su rey.

Ahogado por la vergüenza y la cólera, salió desesperado, y aquella misma tarde se puso en marcha para sus dominios de Chantilly.

En el mismo dia abandonó tambien el Louvre la señora de Valentinois, retirándose á su lejano y sombrío destierro de Chaumont-sur-Loire, de donde no debía salir hasta su muerte.

Gabriel quedó, pues, vengado de Diana de Poitiers. La ex-favorita, por su parte, conservaba un resentimiento terrible al que de aquel modo le habia derribado del poder.

Por lo que hace al condestable, aún tenia que habérselas con Gabriel, quien le debía volver á encontrar el dia que recobrase su valimiento.

Pero no anticipemos los sucesos y volvamos al Louvre, donde acababan de anunciar á Francisco II la llegada de los diputados del Parlamento.

CAPITULO XXXIII.

Cambio de temperatura.

Segun lo habia deseado Catalina de Médicis, los enviados del Parlamento encontraron en el Louvre la más completa armonia. Francisco II, que tenia á la derecha á su esposa y á su madre á la izquierda, les presentó al duque de Guisa como teniente general del reino, al Cardenal de Lorena como superintendente de Hacienda y á Francisco de Olivier como guarda-sellos. El Acuchillado triunfaba, la reina madre se sonreía de su triunfo, y todo marchaba perfectamente. Ningun síntoma de discordia turbaba, al parecer, los afortunados TOMO II 41

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráficas: Explosivos.
Teléfono: Número 398. MADRID

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el licor de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida. El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores. Vea por menor, en las principales farmacias. Pedidos por mayor. La casa L. Freres et Ch. Tormon, 10, rue Jacob, en París.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Ategades del Ilustre Colegio de esta corte. Nueva edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y elegantemente encuadernado. OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Enciclopedia por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Teléfono 517

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Béat, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Cuchiché y Eshure (Golfo Persico), Zandibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 22 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído únicamente de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro. Lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es purificadora, alivia las afecciones de los niños como la tos, la fiebre, la bronquitis, el estómago, la indigestión, etc. Descartar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disimular su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

Sociedad de Teléfonos

Tarifas de precios de suscripción al año

PRECIOS	
Por una estación particular...	600
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma...	800
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato estacionario para comunicarse con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal...	51
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador...	76
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	60
Por cada otra dirección...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cada otra dirección...	2
Un timbre (al año)...	10

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULET Y C^{os}
81, 83, Rue Boineau, á París
Cruz de la Legión de Honor, 1888.
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unidos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos. Envíanse franco los prospectos detallados.

MUEBLES. SE LIQUIDAN POR REMOLTO DEL LOCAL
Hay alhajas, comedores, despacho, recibimientos, sillerías varias clases, objetos dorados, porcelana y fantasía. Todo más barato que en almoneda.—PRINCIPE, 13, ENTRESEUO.

IBARRA Y COMPANIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París
Dedicación anti-spaesmodica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Usuecas, espasmos, rebeles, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefálicas, lumbagos).
Fabricación y origen, Casa L. Freres, París.

SE VERDAN
Clichés de Jeroglíficos en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

auspicios de un reinado que prometía ser tan largo como dichoso.

Uno de los consejeros del Parlamento, creyendo que no sería mal recibida en aquel momento de felicidad una idea de clemencia, colocándose delante del rey, exclamó:

—¡Perdon para Anne Dubourg!

Pero este consejero olvidaba, sin duda, el celo católico que animaba al nuevo ministro. El Acuchillado, según tenia de costumbre, fingió haber entendido mal; y sin consultar siquiera al rey ni á la reina madre, pues estaba seguro de su asentimiento, contestó con voz altanera y enérgica:

—Sí, señores; sí, se continuará el proceso de Anne Dubourg y de los demás acusados, terminándose á la mayor brevedad; ¡podéis estar tranquilos!

Con esta seguridad, los miembros del Parlamento salieron del Louvre, alegres ó tristes, según el modo de pensar de cada uno; pero persuadidos todos de que jamás hubo gobernantes más unidos y satisfechos que aquellos á quienes acababan de felicitar.

Luego que salieron los diputados, vió el duque de Guisa en los labios de Catalina de Médicis aquella sonrisa que cada vez parecia estar más fija en él.

Francisco II, fatigado ya de aquella representación, se levantó y dijo:

—Al fin ya nos vemos libres de todos esos negocios y ceremonias. Decidme, madre, y vos, tío, ¿no podreis dejar á París un día de estos, é ir á pasar el tiempo que nos falta de luto en Blois, por ejemplo, á las márgenes del Loira, que tanto agrada á María?

—Haced que todos consientan en ello—dijo María Stuardo—pues en estos hermosos días de verano está Pa-

rís muy triste, y los campos, por el contrario, sumamente alegres.

—El duque de Guisa es quien deberá arreglarlo—repuso Catalina.—Vos, hijo mio, aún no habeis terminado hoy vuestra tarea; y antes que os entreguéis al descanso, tengo que pedirros que me oigais media hora, además que aún os falta cumplir con un deber sagrado.

—¿Cuál es, madre mia?—preguntó Francisco.

—Es un deber de justicia, señor,—dijo Catalina.—es aquel en cuyo cumplimiento creyó anticiparse á mí el condestable; pero la justicia de la esposa es más pronta que la del amigo.

—¿Qué querrá decir?—se preguntó alarmado el duque de Guisa.

—Señor—prosiguió Catalina—vuestro padre murió violentamente.

—¿Es solo desgraciado el que le hirió ó culpable? Yo, por mi parte, me inclino á lo último.... De todos modos, creo que la cuestión merece ventilarse, pues si se mira con indiferencia un atentado de esta naturaleza, sin procurar á lo menos indagar si ha sido voluntario ó casual, ¿á cuántos riesgos no se verian expuestos entonces todos los reyes, incluso vos, señor? Me parece por lo mismo indispensable la formación de una sumaria acerca del que se llama accidente del 30 de Junio.

—Pero en tal caso—dijo el Acuchillado—seria necesario, en vista de lo que acabais de decir, señora, mandar arrestar inmediatamente al señor de Montgomery como presunto regicida.

—Lo está desde esta mañana.

—¡Presol! ¿por orden de quién?—le preguntó el duque de Guisa.

—Por la mia—contestó la reina ma-

dre;—como aún no habia autoridad constituida, he tomado sobre mí esta responsabilidad. El conde de Montgomery se podia fugar de un momento á otro, y he querido prevenir este accidente, haciendo que le condujeran al Louvre sin ruido ni escandalo. O p d e , hijo mio, que le interroguéis vos mismo.

Y en más permiso, dió un golpe sobre el timbre, llamando según lo habia hecho el duque de Guisa dos horas antes.

El Acuchillado esta vez frunció las cejas. Se preparaba la tormenta.

—Haced que traigan al prisionero—dijo Catalina de Médicis al ugiel que se presentó.

En cuanto salió áste hubo un momento de silencio: el rey parecia que estaba indeciso, María Stuardo inquietada y el duque de Guisa descontento: tan solo la rei a madre afectaba dignidad y confianza.

El duque de Guisa fué el primero que aventuró estas sencillas palabras:

—Me parece que si el señor de Montgomery hubiera querido escaparse, nada le hubiera sido más fácil al cabo de quince días.

Catalina no tuvo tiempo de responder, porque en aquel momento entraba Gabriel.

Estaba pálido, pero tranquilo. Aquella mañana muy temprano fueron á buscarle á su palacio cuatro hombres de malas trazas, lo cual asustó extraordinariamente á la buena Aloisa. Gabriel les siguió sin hacer la menor resistencia, y aguardaba sereno al parecer.

Al entrar Montgomery con paso firme y continente sereno, mudó de color el jóven rey, ora por la emoción que sintió al ver al que habia herido á

su padre, ora por el terror que le inspiraba tener que cumplir con el deber más terrible, por cierto, que Dios habia impuesto á los reyes.

Así es que con la voz apagada y volviéndose hácia Catalina, le dijo:

—Hablad, señora, á vos os corresponsa.

Catalina de Médicis hizo uso inmediatamente del permiso que la concedia el rey; y creyéndose ya segura de su omnimoda influencia sobre Francisco II y su ministro, se dirigió á Gabriel, diciéndole con tono arrogante y magistral:

—Antes de toda información, hemos querido haceros comparecer ante S. M. é interrogaros personalmente, á fin de que no sea necesario declararos inocente, si resultare que lo sois, y para que resalte más la justicia si apareciérais culpable. Los delitos extraordinarios requieren jueces extraordinarios. ¿Estais dispuesto á contestar?

—Estoy dispuesto á escucharos.

Catalina se irritó más bien que quedó persuadida, por la calma de aquel hombre, á quien ya aborrecia antes de que hubiera muerto á su esposo, y á quien le guardaba tanto odio como amor le habia tenido en otro tiempo.

En seguida continuó con clara amargura ofensiva:

—Hay circunstancias particulares que os acusan, como son vuestras largas ausencias de París, vuestro destierro voluntario de la corte de dos años á esta parte, vuestra misteriosa presencia en el torneo fatal y el haberos negado á entrar en la liza. ¿Cómo es posible crear que vos, acostumbrado á estos juegos de armas, omittiérais la precaucion habitual y necesaria de arrojar á la vuelta el pe-